

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 4	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 24 de 2017					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	10 de noviembre de 2017	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Jorge Armando Virviescas Nieto	Representante Principal de los Egresados
Yizeth Amalfi Bocanegra	Representante principal de los Estudiantes
Sandra García Jaramillo	Representante Presidencia de la República
Ramón Augusto Jimeno Santoyo	Representante del Sector Productivo
Isabel Garzón Barragán	Representante principal de los Profesores
Gustavo Montañez Gómez	Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas
Alfonso Torres Carrillo	Representante de las Directivas Académicas

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Magda Josefa Méndez Cortés	Presidenta del Consejo Superior – Delegada del Ministerio de Educación Nacional	N/A
María Ruth Hernández Martínez	Delegada de la Gobernación	N/A
4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
N/A	N/A	

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 4

5. Orden del Día:

1. Solicitud de aprobación apoyo de viáticos y tiquetes aéreos para los profesores Isabel Garzón Barragán y Jorge Enrique Aponte

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el párrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, en la cual se estableció el siguiente orden del día:

1. Solicitud de aprobación apoyo de viáticos y tiquetes aéreos para los profesores Isabel Garzón Barragán y Jorge Enrique Aponte**Tiempo: N/A**

Se sometió a consideración del Consejo Superior la solicitud elevada por la profesora Isabel Garzón Barragán, representante de los profesores ante el Consejo Superior, sobre el apoyo de viáticos y tiquetes aéreos para los profesores Isabel Garzón Barragán y Jorge Enrique Aponte, Representantes de los Profesores ante el Consejo Superior, para atender la invitación al "II Foro Nacional Sostenibilidad Financiera de las Universidades Públicas" en la Universidad de Caldas el 22 de noviembre de 2017.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el apoyo de viáticos y tiquetes aéreos para profesores Isabel Garzón Barragán y Jorge Enrique Aponte, Representantes de los Profesores ante el Consejo Superior, para atender la invitación al "II Foro Nacional Sostenibilidad Financiera de las Universidades Públicas" en la Universidad de Caldas el 22 de noviembre de 2017.

Se aclara que mediante correo electrónico la profesora Isabel Garzón Barragán, representante principal de profesores indicó que, dada la coyuntura de la universidad, el profesor Jorge Enrique Aponte optó por no participar en el Foro que se llevará a cabo en la ciudad de Manizales. Por lo anterior el presente apoyo económico solo será para la asistencia de la profesora Isabel Garzón Barragán.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 4

Anexos: Cuadro resultado de la votación.

Consulta Electrónica 10 de noviembre de 2017				
			Punto Solicitud de aprobación apoyo de viáticos y tiquetes aéreos para los profesores Isabel Garzón Barragán y Jorge Enrique Aponte, Representantes de los Profesores	
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	Si voz no voto	
2	Magda Josefa Méndez Cortés	Delegado del Ministerio de Educación.	-	-
3	Sandra García Jaramillo	Delegada del Presidente de la República	X	
4	María Ruth Hernández Martínez	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	-	-
5	Alfonso Torres Carrillo	Representante de las Directivas Académicas	X	
6	Ramón Augusto Jimeno Santoyo	Representante del Sector Productivo	X	
7	Isabel Garzón Barragán	Representante principal de los Profesores	X	
8	Gustavo Montañez	Representante de los exrectores	X	
9	Jorge Armando Virviescas Nieto y Linda Cardenas	Representante principal y suplente de los egresados	X	
10	Yizeth Amalfi Bocanegra	Representante principal de los Estudiantes	X	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 4



Universidad de Caldas

RECTORÍA

Manizales, Noviembre 8 de 2017

Profesores

ISABEL GARZÓN BARRAGÁN
JORGE ENRIQUE APOSITE OCAÁLVARO
Representantes al Consejo Superior
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: II Foro Nacional Sostenibilidad Financiera De Las Universidades Públicas. Hacia un Plan de acción por la viabilidad de las Universidades colombianas

La Universidad de Caldas luego de un año de efectuado en sus instalaciones el Primer Foro sobre sostenibilidad financiera, evento en el que concurrieron integrantes de la Academia, el Ejecutivo y el Legislativo, para dar respaldo a la denominada **DECLARACIÓN FINAL DE COMPROMISARIOS**, documento que en esencia propugna por la defensa de la educación superior pública, asumida como un derecho humano, bien público y bien común, incluyendo acciones para consolidar un *Gran Pacto Social y Político por la Educación Superior*, Declaración suscrita por la Ministra Yaneth Giba Tovar, el presidente del Senado Mauricio Uzcátegui, el presidente del Sistema Universitario Estatal Luis Fernando Gaviria Trujillo, el presidente nacional de ASPU Pedro Hernández Castillo, Representantes a la Cámara, integrantes de Consejos superiores y Académicos del país, estudiantes, profesores y egresados de las universidades públicas colombianas, ha decidido convocar al Segundo Foro Nacional con el único y firme propósito de viabilizar con mayor fortaleza la crítica situación presupuestal por la que atraviesan las universidades oficiales y trazar un **Plan de Acción para garantizar la salvaguarda del patrimonio académico por excelencia de los colombianos**. La opinión pública debe ser concientizada sobre los altos riesgos a los que están expuestas las instituciones de educación superior públicas ante su desfinanciación estructural, lo que haría inviable su supervivencia y amenaza la posibilidad real de muchos jóvenes que aspiran realizar sus potencialidades y capacidades para vivir mejor.

Los convocados podrán intervenir con propuestas creativas que ocupará la agenda de las comunidades universitarias en los próximos días. Expresiones como Foros itinerantes por las universidades del país, Festivales por la vida y la Educación Superior, Charlas universitarias desde las regiones hacia Bogotá, Carnavales de la Cultura y el Arte por la Universidad, etc., serán alternativas a debatir en el marco del Foro referido.

Esperamos contar con su presencia activa.

Fecha: Miércoles, 22 de noviembre de 2017
Hora: 8:00 am a 12:00 pm / 2:00 pm a 6:00 pm
Lugar: Teatro 8 de Junio – Universidad de Caldas – Manizales

Saludos cordiales,

FELIPE CESAR LONDOÑO LÓPEZ
Rector



Call: 65 No. 26-10
PBX: (57) (61) 878-15 (x)
ucaldas@ucaldas.edu.co
www.ucaldas.edu.co
Manizales - Colombia

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
Nombre: Sandra García Jaramillo	Nombre: Helberth Augusto Choachi González

Bogotá D.C. 27 de diciembre de 2017

Doctor
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
Secretario General
hchoachi@pedagogica.edu.co
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Calle 72 No. 11 - 86
Ciudad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Al contestar cite este No. 2017-EE-224648 FOLIO ANEXO Origen: Subsecretaría de Desarrollo Sectorial de la Educación Destino: Universidad Pedagógica Nacional / HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ Asunto: Respuesta solicitud de firma del Acta No. 24 del 10 de noviembre de 2017, consulta electrónica	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL 15 ENE. 2018 HORA: 0:12 FOLIOS: 2 RECIBO: <i>[Firma]</i>
--	---

Asunto: Respuesta solicitud de firma del Acta No. 24 del 10 de noviembre de 2017, consulta electrónica

Respetado Doctor González:

Por medio de la presente, me permito remitir respuesta a la solicitud de firma del Acta No. 24 del 10 de noviembre de 2017, consulta electrónica del Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional.

Sea lo primero aclararse que una vez constatada con la universidad, el(la) delegado(a) del Ministerio de Educación Nacional, ejerce funciones de presidente del CSU, de conformidad con el art. 8° del Acuerdo No. 066 de 2005 -Estatuto General-, agregándose que para llevar a cabo sus funciones se debe posesionar en sesión.

Se debe agregar que la Dra. Magda Méndez Cortés estuvo ejerciendo sus funciones como miembro del CSU, en su calidad de delegada del MEN y presidente del consejo, hasta el día 10 de noviembre de 2017, fecha en la cual se emitió acto administrativo Resolución No. 24442, en la cual se delegó la representación del MEN a la suscrita, a quien se realizó posesión hasta el día 20 de noviembre de 2017.

Por lo anterior, la sesión no fue presidida por ninguna de las mencionadas, dado que para el momento en que se llevó a cabo, se había delegado ya la función, sin que se realizara la posesión de la firmante, siendo este el fundamento para que el acta del consejo superior citada no sea firmada por parte de las delegadas del Ministerio de Educación Nacional.

Se anexa copia de la Resolución 24442 del 10 de noviembre 2017.

[Firma]
CLAUDIA DÍAZ HERNÁNDEZ



Radicado No. 201805220000832
2018-01-15 12:15 - Copias: 0 Cód veri: 80a04986
Des: SGR - RemvD: MINISTERIO DE EDUCAC...

Asunto: Respuesta Solicitud de Firma del Acta N° 24 del 10...

Delegada del Ministerio de Educación en Consejo Superior de la UPN

Proyectó: Diego Alejandro Hernández R - Abogado asesor - Contratista Consejos Superiores.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

24442

10 NOV 2017

Por la cual se hace una delegación

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales, y de conformidad con el artículo 64 de la Ley 30 de 1992

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la Doctora CLAUDIA DÍAZ HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.960.508, Subdirectora de Desarrollo Sectorial de la Educación Superior, la representación de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No. 17953 del 8 de septiembre de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

10 NOV 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

YANETH GIHA TOVAR